



ESCUELA SUPERIOR AUTONOMA DE BELLAS ARTES "DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO"  
LEY N° 24400, LEY DE AUTONOMIA, LEY N° 29292, LEY DE GRADOS Y TITULOS

**UNIVERSIDAD NACIONAL "DIEGO QUISPE TITO"**

LEY N° 30597 LEY DE DENOMINACION, LEY N° 30851 LEY DE APLICACIÓN, LEY N° 30220 LEY UNIVERSITARIA.

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**ACTA N° 002-2022/COM. CP.DEC-LEG. 276/UNDQT**

**ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR**



**PROCESO DE SELECCIÓN CONCURSO PUBLICO N° 001-2022-UNDQT CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL, BAJO LA MODALIDAD DE REEMPLAZO POR CESE DEL REGIMEN LABORAL D.L. N° 276. DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO.**

En la ciudad de Cusco, a los dieciséis días del mes de agosto del dos mil veintidós, siendo las diez horas de la mañana, se reunieron en las instalaciones de la sala de reuniones del Área Académica (Aula 208) de la Universidad Nacional Diego Quispe Tito, el Comité de Evaluación y Selección para el Concurso Público N° 001-2022-UNDQT - Proceso de Contratación de Personal Administrativo bajo el Régimen Laboral Decreto Legislativo N° 276 para el Año Fiscal 2022, designado mediante Resolución Presidencial N° 312-2022-UNDQT/PCO, conformado de la siguiente manera:



CARGO	TITULAR	SUPLENTE
PRESIDENTE	COORDINADOR ACADEMICO DE LA SEDE DESCONCENTRADA DE CALCA	SECRETARIO GENERAL
PRIMER MIEMBRO	JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	JEFE DE LA OFICINA DE PRESUPUESTO
SEGUNDO MIEMBRO	JEFE DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD.
OBSERVADOR	SECRETARIO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS	

Con el objeto de continuar con el Concurso Público para la Contratación de Personal Administrativo bajo el Régimen Laboral Decreto Legislativo N° 276 para el Año Fiscal 2022, correspondiente a la Etapa de Evaluación Curricular en la que se califica a los postulantes que se han presentado al Concurso Público N° 001-2022-UNDQT.

El Presidente da la bienvenida a los integrantes y se procedió a la evaluación y calificación de expedientes de cada postulante; que califica o no califica como APTO/A o NO APTO/A, teniendo en cuenta las BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 001-2022-UNDQT, BAJO EL REGIMEN LABORAL DEL DEC. LEG. N° 276 aprobado con Resolución Presidencial N° 437-2022-UNDQT/PCO y como criterio de calificación todas las normas inherentes al tema, a fin de poder realizar la calificación transparente.

**PRIMERO:** Se procede con la revisión de los documentos de los/as postulantes, las que han sido recepcionados de manera presencial, cotejado con la FICHA N° 02 FICHA RESUMEN CURRICULAR (Declaración Jurada) y C.V., a fin de visualizar, analizar y calificar la sustentación de la información consignada en relación al perfil del puesto de convocatoria, para ello por parte de la Comisión se adjunta a cada expediente una FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR, donde la Comisión verifica toda los requisitos que se solicita en la Bases del presente concurso, para llegar a un puntaje final, siendo el resultado el siguiente:

CODIGO DE PLAZA: 001 CARGO : ABOGADO II						
N°	CODIGO DE PLAZA N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI/PAS	PUNTAJE OBTENIDO	CONDICION OBTENIDA	MOTIVO DE DESCALIFICACION
1	001	FARFÁN YAÑEZ AVNER JESUS	46803262	18	NO APTO	NO CUMPLE CON EXPERIENCIA ESPECIFICA.



*Handwritten signature and initials*





ESCUELA SUPERIOR AUTONOMA DE BELLAS ARTES "DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO"  
LEY N° 24400, LEY DE AUTONOMIA, LEY N° 29292, LEY DE GRADOS Y TITULOS

**UNIVERSIDAD NACIONAL "DIEGO QUISPE TITO"**

LEY N° 30597 LEY DE DENOMINACION, LEY N° 30851 LEY DE APLICACIÓN, LEY N° 30220 LEY UNIVERSITARIA.

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CODIGO DE PLAZA: 002  
CARGO: ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO III

N°	CODIGO DE PLAZA N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI/PAS	PUNTAJE OBTENIDO	CONDICION OBTENIDA	MOTIVO DE DESCALIFICACION
1	002	HANCCO HUAMANI EDDER	41122833	48	APTO	
2	002	CACERES OROS EDGAR	46140241	36	NO APTO	NO CUMPLE CON EXPERIENCIA PROFESIONAL GENERAL

CODIGO DE PLAZA: 003  
CARGO : TRABAJADOR DE SERVICIO II

N°	CODIGO DE PLAZA N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI/PAS	PUNTAJE OBTENIDO	CONDICION OBTENIDA	MOTIVO DE DESCALIFICACION
1	003	CUBA ALLER JUAN VICTOR	44535510	33	APTO	

CODIGO DE PLAZA: 004  
CARGO : TECNICO ADMINISTRATIVO II

N°	CODIGO DE PLAZA N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI/PAS	PUNTAJE OBTENIDO	CONDICION OBTENIDA	MOTIVO DE DESCALIFICACION
1	004	LIMACHI CCAPA TANIA	45018731	44	APTA	

**SEGUNDO:** A fin de mostrar transparencia en la presente calificación, la Comisión deja constancia que la FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR, el cual consigna el puntaje total del participante se encuentra anexo en cada uno de los expedientes de cada participante.

**NOTA:** Que, conforme lo establece las bases del concurso, el puntaje mínimo de Evaluación Curricular aprobatorio es de 40 puntos y puntaje máximo 50 puntos, con excepción de la Plaza N° 003 que será de 30 a 40 puntos; permitiendo al postulante que califica continuar el proceso y presentarse a la Etapa de Entrevista Personal, la cual se llevará a cabo el día 18 de agosto de 2022, según fecha y hora que corresponda a cada participante, asimismo dicha evaluación se realizará de manera presencial, instrucciones que se comunicara a detalle en el Portal de Transparencia Institucional.

En señal de conformidad, se procede a suscribir la presente, siendo las trece con veinte horas del mismo día, debiendo proceder a la publicación oficial a las 18:00 horas del mismo día en el Portal de Transparencia de la Institución los resultados de evaluación curricular.



PRESIDENTE



SEGUNDO MIEMBRO

EL COMITÉ DE SELECCIÓN



PRIMER MIEMBRO

OBSERVADOR

SITASE  
E. A. B. A. E.